BPS	EXPEDIENTE N°
	2021-28-1-008589
Oficina Actuante:	61 Administración y Control de Salud - GSAL
Fecha:	14/06/2021 09:55:07
Tipo:	Elevar

Montevideo, 14 de junio de 2021

Para: GERENCIA DE FINANZAS

De: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: C.R.: 183/2021- Adjudicación férula para mano- SUAREZ DIANO EMILIO (ORTOPEDIA

MINAS). – ODOO: 2021-28-CR-02462

Atento a lo actuado y al asesoramiento técnico brindado, se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto del concurso de precios de referencia a la firma SUAREZ DIANO EMILIO (ORTOPEDIA MINAS), por un monto total \$ 1.200,00 (pesos mil doscientos con 00/100) impuestos incluidos.

Según lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones N° 578300 existe Crédito Disponible, debiéndose imputar al número de obra 249 – Ortesis y Prótesis - Otros.

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

Dr.SANTIAGO ELVERDIN

Gerente Administración y Control de Salud

Actuante:
Lara Figueroa Perruccio
Pase a Firma
Santiago Elverdín

ApiaDocumentum Folio n° 62